

1 de febrero de 2024

Monitoreo de Programas destinados a la Educación Secundaria

Durante el mes de diciembre del ciclo lectivo 2023 fueron monitoreados los programas educativos implementados en los colegios secundarios y cuya gestión estuvo a cargo de la Dirección General de Educación Secundaria, a saber: Horas Institucionales para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria Pampeana (en adelante FESP), Plan de Mejora Institucional (en adelante PMI), Aprender Más y A Estudiar.

Se compartió a través de un drive el instrumento y se realizó una reunión virtual con todas las instituciones educativas y las coordinaciones de área a fin de brindar orientaciones para completar la planilla (además de enviar un tutorial por correo electrónico).

De las ciento diecisiete (117) escuelas que implementaron programas, ciento cuatro (104) respondieron el monitoreo en forma completa, seis (6) lo hicieron parcialmente - esos casos fueron desestimados para el análisis puesto que no se pudo reponer los datos faltantes- y siete (7) no completaron.

En el mes de enero se procesó la información pero antes fue necesario consistir cada una de las planillas institucionales (en algunos casos, se debió recurrir a los proyectos originales a fin de completar/chequear información y/o a SAGE para completar matrículas, datos personales de estudiantes, etc.)

- **Acerca del monitoreo:**

Al momento de diseñar el monitoreo, se consideraron y evaluaron diferentes aspectos:

- Instrumentos: ¿herramientas específicas de monitoreo para cada programa o un mismo monitoreo?

un reclamo sostenido de las instituciones educativas es la necesidad de tener que dar respuesta a los requerimientos de cada una de las líneas de política educativa a veces con criterios muy disimiles y en otras, solicitando la misma información.

Con el objetivo de atender a esta demanda, se diseñó **un único instrumento de monitoreo** y, para ello, fue necesario definir variables y dimensiones que tengan en cuenta a todos los programas. Se priorizó una técnica de recolección cuantitativa y se confeccionó una planilla utilizando una hoja de cálculo donde las escuelas debían completar información de los programas, eligiendo, en cada columna (variable), opciones preestablecidas.

- Unidad de análisis ¿personas o agregados?

El monitoreo puede hacerse sobre grupos (por ejemplo, años de estudio, cursos, Ciclo Básico, Ciclo Orientado), por perfil (estudiantes, docentes, etc) o en forma nominal . La experiencia de evaluaciones anteriores demuestra que, la precisión de los resultados disminuye cuando el relevamiento se funda en agregados, por ese motivo, se optó por el monitoreo nominalizado.

No obstante, es pertinente aclarar que algunas instituciones educativas respondieron por agregados, en estos casos fue necesario completar la información con datos del SAGE (por ejemplo, al consignar un curso “1° II” se buscó en el sistema la matrícula de ese año de estudio)

- Información solicitada: ¿qué evaluar?

Fue preciso definir qué dimensiones de los programas mirar y qué información recuperar, se priorizó la siguiente información:

- ✓ **datos de identificación institucional:** nombre del colegio, CUE, Localidad
- ✓ **Programa:** el colegio seleccionaba cada programa, registraba los/las destinatarios/as y las acciones en que se lo incluyó, la meta u objetivo propuesto y los resultados o impactos obtenidos.
- ✓ **datos de los destinatarios de cada programa** (nombre, apellido, perfil - docente, estudiante, familias, otros- año de estudio)
- ✓ **Acción:** cada programa supone la implementación de acciones o actividades. Para poder establecer categorías de respuestas posibles, se realizó una lectura de los proyectos presentados por los colegios para las diferentes líneas (FESP y PMI) y los documentos descriptivos de los programas nacionales y se construyeron categorías abarcativas a fin de considerar las diferentes actividades que las instituciones podrían haber implementado. Las categorías de acciones creadas fueron:
 - Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (TE)
 - Pareja pedagógica
 - Proyectos de Aprendizajes Integrados -PAI-
 - Trayecto literario/ artístico y/o de saberes digitales
 - Trayecto de Saberes Transversales
 - Trayecto Mundo del trabajo/ estudios superiores
 - Convivencia escolar
 - Participación juvenil (conformación de órganos de participación tales como centro de estudiantes, consejos escolares, etc.)
 - Dispositivos de enseñanza
 - Conformación de equipos docentes
 - Recreación
 - Otra ¿cuál?

En algunos programas, los/las destinatarios/as podían participar en más de una acción, por este motivo el instrumento permite cargar hasta tres acciones por

destinatario y dentro de un mismo programa (con su correspondiente meta y resultado).

- ✓ **Metas:** cada acción implementada está asociada a posibles metas/ objetivos, en este sentido, la institución debe responder a ¿por qué fue incluido/a el/la destinatario/a en esa línea de acción? ¿con qué objetivo, qué logro/s se esperaba/n alcanzar? En esta dimensión, también se establecieron categorías de respuestas posibles, no obstante la escuela tenía la libertad de elegir cualquier opción dentro del menú desplegable (esta decisión se fundamenta en el reconocimiento de que una misma acción puede tener múltiples finalidades y es importante registrar los sentidos que las instituciones otorgan a las actividades propuestas).

A modo de ejemplo: para la acción “acompañamiento a las trayectorias escolares” las metas asociadas podrían ser: aprobar espacios curriculares pendientes/ mejorar el desempeño académico del año en curso/ titular/ finalizar el Ciclo Básico/ lograr la alfabetización. Para la acción “Equipos docentes” la meta que se vincula directamente es “institucionalizar los equipos de enseñanza como forma de organización del trabajo docente” pero las escuelas podrían haber elegido otras metas y el instrumento lo permitía.

- ✓ **Resultados:** implica precisar en qué medida se alcanzó la meta propuesta. En esta columna, también se despliega un menú y la institución elige: por cada meta hay resultados posibles que dan cuenta del cumplimiento total, parcial o no cumplimiento. A los fines de agilizar el completamiento, la meta y sus posibles resultados fueron resaltados con los mismos colores, no obstante, como en todas las columnas, la escuela podía seleccionar cualquier opción del menú.

- **Resultados preliminares:**



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

En la siguiente tabla se muestra la *cantidad de escuelas alcanzadas por cada programa* y las que efectivamente implementaron cada línea.

Escuelas alcanzadas por programas educativos provinciales/ nacionales		
Programa	Escuelas destinatarias	Escuelas que implementaron
Horas FESP	122	117
PMI	107	99
A Estudiar	30	28
Aprender Más	10	10
Total de escuelas que completaron el monitoreo: 110 (6 escuelas lo hicieron de forma incompleta, motivo por el cual se desestimaron para el análisis)		

Los *destinatarios/as de las acciones implementadas* fueron mayoritariamente estudiantes¹. En el Programa A estudiar, se incluyen también a egresados/as. Los y las docentes representan un grupo minoritario y están priorizados como destinatarios/as cuando las acciones se vinculan directamente con las propuestas de enseñanza. La opción “otros” incluye a las familias, actores comunitarios, barriales, etc.

Destinatarios por perfil						
Programa	Estudiantes*	Docentes	Egresados	Otros	Total	Observaciones
Horas FESP	4358	72	39	2	4471	3276 estudiantes nominalizados resto cursos completos
PMI	2845	60	55	0	2960	todos los estudiantes nominalizados
A Estudiar	354	0	255	0	609	todos los estudiantes nominalizados
Aprender Más	101	0	0	0	101	todos los estudiantes nominalizados
Total	7658	132	349	2	8141	

* Los estudiantes fueron 7602, hay 56 estudiantes que se replican porque participaron en dos programas educativos (FESP y PMI).

En cuanto a los *estudiantes*, Participaron 7602 en los diferentes programas educativos, la mayoría cursando el Ciclo Básico, fundamentalmente 2º y 3º año.

1 Si bien la información debía ser nominal, en algunos casos las escuelas completaron directamente los años de estudio y división alcanzada por la acción esto solo se detectó en el programa FESP y cuando la acción tenía que ver con talleres, propuestas artísticas, ESI, saberes digitales, etc. En estos casos, se sumó la matrícula de cada curso.



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

Estudiantes incluidos en Programas por año de estudio								
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Total
cant.	1161	1823	1657	988	1010	934	29	7602
%	15,3%	24,0%	21,8%	13,0%	13,3%	12,3%	0,4%	100,0%

Horas Institucionales FESP

En el año 2023 el Ministerio de Educación define como línea prioritaria de política educativa, otorgar horas institucionales a los colegios secundarios de gestión estatal y/o privada -cuando son de oferta única- con el objetivo de promover acciones de mejora, en el marco de la implementación del “Régimen Académico para el fortalecimiento de la educación secundaria” (Resolución N° 0345/23).

Se pretende con esta iniciativa, fortalecer la enseñanza y mejorar las condiciones institucionales para el acompañamiento a las trayectorias escolares de las y los estudiantes, orientadas al logro de aprendizajes significativos y relevantes. A su vez, las acciones educativas que se planifican deben conciliar con el proyecto educativo institucional, construido por la comunidad educativa, en base a la consideración de las principales problemáticas identificadas en la institución, el establecimiento de propósitos y enmarcados en los lineamientos de las políticas educativas provincial y nacional para la escuela secundaria obligatoria.

El universo de escuelas que contaron con horas institucionales fueron ciento veintidós (122) pero efectivamente ciento diecisiete (117) presentaron proyectos e implementaron acciones, la mayoría lo hizo a partir del mes de agosto de 2023 -en menor medida septiembre- y las actividades se extendieron hasta la finalización del

período de intensificación de aprendizajes de diciembre. Aproximadamente fueron cinco los meses de implementación de las horas institucionales.

Cada colegio recibió un paquete de horas en función de su matrícula (4 horas mensuales las de menos de 50 estudiantes hasta 24 horas, las que tienen 501 o más). Los colegios comunes de gestión estatal utilizaron en total 976 horas institucionales (en promedio 195 horas mensuales).

Mediante la Disposición N.º 002/23 la Dirección General de Educación Secundaria (en adelante DGESEC.) en forma conjunta con la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional (en adelante SETP) brindaron orientaciones para la planificación y presentación de los proyectos. Durante el mes de julio y agosto, los colegios enviaron sus propuestas que fueron evaluadas por una comisión ad-hoc conformada por integrantes de los equipos técnicos de las dependencias involucradas y Coordinadores/as de Área.

.A continuación se describen algunas de las regularidades observadas en el monitoreo que se efectuó en el mes de diciembre.

→ **Acciones implementadas:**

En el marco de las horas FESP, se priorizaron acciones destinadas a los y las estudiantes en cuestiones referidas al aprendizaje y a la convivencia. Como muestra la tabla que sigue, en primer lugar, se sitúan las *acciones de acompañamiento a las trayectorias escolares*, 1869 estudiantes fueron incluidos en entornos específicos de acompañamiento, recuperación y profundización de saberes (por ejemplo: clase de apoyo, tutoría, aula de estudio, propuestas para titular etc.).



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

En segundo lugar, se ubican los trayectos literarios/ artísticos y/o de saberes digitales, todas actividades vinculadas con el "hacer" en cada uno de los campos. Es importante explicitar que, al comparar este dato con los proyectos presentados, se concluye que la mayoría de estos trayectos tuvieron la intención de abordar -de acuerdo a los años de estudio- las prácticas de lectura y escritura, promover competencias lectoras, la escritura creativa o la lectura de textos académicos.

En tercer lugar, se posicionan las acciones que abordan la convivencia escolar (tales como, gestión del aula con la incorporación de una pareja pedagógica, talleres sobre convivencia democrática, espacios de reflexión, jornadas de trabajo, entre otras).

Con menor frecuencia, se ubican en orden decreciente, las acciones que tienen que ver con el fortalecimiento de la enseñanza (tales como la conformación de equipos docentes y/o el diseño de dispositivos de enseñanza), las acciones de vinculación/ pasaje con el mundo del trabajo y/o estudios superiores y la conformación de espacios/ órganos de participación juvenil (centros de estudiantes, consejos de aula o consejos escolares).

Síntesis acciones	Cant.	%
Acompañamiento a las TE	1869	36,3%
Trayecto literario/ artístico/ saberes digitales	985	19,1%
Convivencia	836	16,2%
Trayecto Saberes Transversales	520	10,1%
PAI	359	7,0%
Pareja pedagógica	208	4,0%
Dispositivos de enseñanza	166	3,2%
Otra ¿cuál?	83	1,6%
Trayecto Mundo del trabajo/ estudios superiores	58	1,1%
Participación juvenil	52	1,0%
Equipos docentes	15	0,3%
Recreación	0	0,0%
Total	5151	100,0%



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

➔ **Metas y Resultados:**

Cada acción implementada, como se comentó en párrafos anteriores, está asociada a posibles metas/ objetivos. En la siguiente tabla se sistematiza la cantidad de destinatarios que fueron incluidos en algunas de las acciones antes mencionada a fin de lograr una mejora -meta- y los resultados obtenidos al finalizar el período de clases.

Síntesis Metas y resultados en FESP

Metas	Resultados	cant. Destinatarios	%
Aprobar espacios pendientes	Aprobó la totalidad de espacios	124	16,8%
	Aprobó algunos espacios	460	62,2%
	No aprobó espacios	129	17,5%
	N/r	26	3,5%
	Total	739	100,0%
Mejorar el desempeño académico del año en curso	Mejóro el desempeño	1016	74,9%
	No mejoró el desempeño	260	19,2%
	N/r	80	5,9%
	Total	1356	100,0%
Titular	Tituló	13	34,2%
	No tituló pero acreditó algunos espacios	16	42,1%
	No tituló ni acreditó espacios	9	23,7%
	Total	38	100,0%
Finalizar el CB	Finalizó el CB	23	38,3%
	Debe continuar en propuesta para finalizar CB	37	61,7%
	Total	60	100,0%
Lograr la alfabetización	Alfabetización lograda	10	23,8%
	Afabetización en proceso	32	76,2%
	Total	42	100,0%
Ampliar la oferta de propuestas literarias, artísticas, saberes digitales y/o transversales	Elevada participación estudiantil en el/los taller/es	300	68,6%
	Moderada participación estudiantil en el/los taller/es	96	22,0%
	Escasa participación en el/los taller/es	41	9,4%
	Total	437	100,0%



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

Metas	Resultados	cant. Destinatarios	%
Mejorar las condiciones de pasaje a estudios superiores y mundo del trabajo	Elevada participación estudiantil en el/los taller/es	43	74,1%
	Moderada participación estudiantil en el/los taller/es	13	22,4%
	Escasa participación en el/los taller/es	2	3,4%
	Total	58	100,0%
Mejorar la convivencia escolar	Moderada participación estudiantil en el taller/ propuesta	1	0,2%
	Disminución de conflictos vinculados con la convivencia escolar	396	92,7%
	No se ha modificado la convivencia	30	7,0%
	Total	427	100,0%
Consolidar espacios de participación juvenil	Elevada participación estudiantil en el taller/ propuesta	104	52,5%
	Órganos de participación conformados e institucionalizados	58	29,3%
	Incipiente conformación de órgano de participación	35	17,7%
	No se conformó órganos de participación	1	0,5%
	Total	198	100,0%
Planificar dispositivos de enseñanza variados que contemplen la gradualidad, complejización e integración de saberes	Se pudieron planificar diversos dispositivos	761	92,2%
	Se pudieron planificar algunos dispositivos	11	1,3%
	Es necesario seguir trabajando en dispositivos	31	3,8%
	Elevada participación estudiantil	22	2,7%
	Total	825	100,0%
Institucionalizar los equipos de enseñanza como forma de organización del trabajo docente	Se cuenta con equipos de enseñanza consolidados	0	0,0%
	Incipiente conformación de equipos de enseñanza	15	100,0%
	Total	15	100,0%
Fortalecer los lazos comunitarios y con las familias a partir de actividades recreativas	Mejóro la participación de las familias y la comunidad	1	100,0%
	Se debe continuar fortaleciendo la participación de las familias	0	0,0%
	Total	1	100,0%

De la lectura, se infieren las siguientes regularidades:

- ✓ Los **impactos más positivos** se evidencian en las metas vinculadas con ampliar las ofertas artísticas, literarias, de saberes digitales y/o transversales, la vinculación con estudios superiores o el mundo del trabajo. Se trata todas de propuesta “fuera del aula” y en donde los resultados se evalúan en función de la participación de los/las destinatarios/as: (entre el 70% y el 74% de los y las estudiantes que participó, lo hizo en forma asidua).

- ✓ **Los impactos que muestran la necesidad de seguir fortaleciendo las líneas de trabajo y potenciar las propuestas implementadas, tienen que ver con:**

- *la acreditación:* si se compara la meta “mejorar el desempeño académico” con “aprobar espacios pendientes” o “titular”, se observa que los resultados decaen cuando lo que se pone en juego es específicamente la acreditación final de un espacio curricular, así, mientras las estrategias de acompañamiento durante el año parecen tener buenos resultados -casi el 75% de estudiantes incluidos en alguna acción para mejorar su desempeño académico, logra efectivamente progresos-, solo el 17% pudo acreditar todas las materias pendientes de años anteriores y aproximadamente el 34% de egresados/as tituló después de aprobar las materias previas. No obstante, es importante reconocer que hubo resultados de logro, aunque sean parciales, así el 62% de estudiantes con materias previas obtuvo la acreditación final de algunas de ellas en el transcurso del período de clases (y todavía quedaba pendiente al momento del monitoreo las instancia de intensificación de febrero- marzo), situación similar se observa en los/las egresados/as que si bien no lograron la titulación acreditaron algunos espacios pendientes (42%).

- *Los equipos de enseñanza:* solo dos escuelas explicitaron haber priorizado como acción, la conformación de equipos de trabajo docente y quince profesoras/es formaron parte de esta experiencia en el marco de las horas institucionales FESP. En relación al grado de conformación logrado, las instituciones reconocen que es incipiente y no está consolidado aún como dinámica de trabajo.

Estos resultados que muestran un escaso impacto en la dimensión de la enseñanza, requieren sin lugar a dudas, complementar la información con otras

técnicas cualitativas de recolección de datos que posibiliten análisis más profundos y otras lecturas. Como línea hipotética, se puede suponer que al haber implementado acciones de acompañamiento a las trayectorias escolares/ talleres, etc. se hayan puesto en funcionamiento dinámicas de trabajo docente en equipo, pero las escuelas no lo registraron en el instrumento como la acción prioritaria, quedando “invisibilizadas”

- *Órganos de participación juvenil*: si se compara la meta “mejorar la convivencia escolar” con “conformar espacios de participación juvenil” se observa una tendencia similar a la descrita en el punto referido a la acreditación, en efecto, se logró disminuir los conflictos vinculados a la convivencia en casi el 94% de los y las estudiantes que participaron en alguna estrategia implementada, pero en relación a la conformación de órganos de participación, solo el 29% indica haberlo logrado. No obstante, varias instituciones señalan como resultados positivos la elevada participación estudiantil en propuestas sobre la temática.

- *Acompañamiento de trayectorias escolares complejas*: algunas de las metas seleccionadas, tales como lograr la alfabetización o finalizar el Ciclo Básico, están vinculadas con propuestas pedagógicas destinadas a estudiantes con permanencias reiteradas, abandonos temporales del sistema o dificultades significativas en la lectura y escritura al iniciar la escuela secundaria. El contar con información nominalizada permite corroborar en el SAGE las trayectorias escolares de los y las estudiantes incluidos en estas acciones. Al analizar los resultados, se infiere la necesidad de seguir trabajando en propuestas que interpelen a las juventudes, que promuevan otra relación con el saber, otros modos de estar en la escuela, otros acuerdos con las familias, la comunidad y agentes del estado corresponsables en el cuidado de las infancias y

adolescencias. En efecto, solo el 24% de estudiantes logró la alfabetización y 38% finalizó el Ciclo Básico en alguna propuesta diseñada por la escuela.

- *Acciones de vinculación con la comunidad y familia:* solo una escuela afirmó haber implementado este tipo de propuesta. Como hipótesis de trabajo, es posible suponer que estas acciones se sostienen institucionalmente sin necesidad de solventar con recursos de los programas o que intervienen otros programas que no fueron evaluados en esta oportunidad.

Plan de Mejora Institucional (PMI)

PMI es un programa educativo nacional que se implementa en la jurisdicción desde el año 2010 con el sentido de acompañar la obligatoriedad del nivel secundario y la inclusión educativa. A través del tiempo se fueron modificando algunas condiciones de ejecución y las acciones posibles de financiar.

En el Ciclo Lectivo 2023, a través de la Resolución N° 731/23 del MEN, se priorizan los proyectos que promueven una mejora de los aprendizajes en el Ciclo Básico en las Áreas de Lengua y Matemática, pero también, en función de las problemáticas detectadas, se pueden planificar otras acciones tales como, acompañamiento al ingreso al Secundario (acciones de pasaje entre niveles), de acompañamiento al egreso (actividades de vinculación con el mundo del trabajo y estudios superiores), entre otras.

El Programa está destinado a las escuelas secundarias de modalidad común y gestión pública, en la jurisdicción son ciento siete (107) las instituciones que cuentan con este recurso. Las instituciones reciben paquetes de horas en función de la matrícula, las de

menor rango (hasta 100 estudiantes) cuentan con ocho (8) horas mensuales y las de mayor rango (601 o más estudiantes), treinta y cuatro (34) horas.

A partir del mes de agosto las escuelas enviaron sus proyectos, en total se recibieron y evaluaron noventa y nueve (99) propuestas que fueron implementadas, en su mayoría, en el mes de septiembre y se extendieron hasta finalizado el mes de noviembre (tres meses). A continuación se presentan los principales aspectos relevados en el monitoreo:

➔ **Acciones implementadas:**

Como puede observarse, las acciones implementadas -en función de la distribución de frecuencia- tiende a ser similar a FESP, no obstante el porcentaje de ocurrencia de las estrategias de acompañamiento a las Trayectorias Escolares (TE) es mucho mayor: el 62,5% de los/las estudiantes fue incluido en entornos específicos de acompañamiento, recuperación y profundización de saberes. Asimismo es importante señalar que, en relación a la acción “dispositivos de enseñanza”, que se ubica en tercer lugar, al analizar los destinatarios, metas y resultados, se infiere que las escuelas que eligieron esta opción no lo hicieron desde el punto de vista de la enseñanza/ formación docente continua, sino más bien desde el aprendizaje, puesto que vincula con metas como “aprobar espacios” o “mejorar el desempeño académico”.

PMI		
	Cant.	%
Acompañamiento a las TE	2055	62,5%
Convivencia	245	7,5%
Dispositivos de enseñanza	216	6,6%
Trayecto Saberes Transversales	175	5,3%
Pareja pedagógica	163	5,0%
Trayecto literario/ artístico/ saberes digitales	126	3,8%
Trayecto Mundo del trabajo/ estudios superiores	108	3,3%
Participación juvenil	93	2,8%
PAI	66	2,0%
Otra	22	0,7%
Equipos docentes	17	0,5%
Recreación	0	0,0%
Total	3286	100,0%

→ Metas y Resultados:

Al analizar metas y resultados se evidencian tendencias similares a las descritas en FESP, en efecto, los mejores resultados se asocian a las metas que promueven una mejora del desempeño académico de los y las estudiantes en el año en curso, de la convivencia escolar, la ampliación de ofertas culturales, artísticas, literarias, de saberes digitales, transversales, entre otras. En contraposición, las metas vinculadas con la acreditación, la alfabetización, la finalización del Ciclo Básico, la conformación de equipos docentes y de órganos de participación estudiantil, logran resultados parciales.

PMI			
Metas	Resultados	cant. Destinatarios	%
Aprobar espacios pendientes	Aprobó la totalidad de espacios	235	22,8%
	Aprobó algunos espacios	545	52,9%
	No aprobó espacios	231	22,4%
	N/r	20	1,9%
	Total	1031	100,0%
Mejorar el desempeño académico del año en curso	Mejóro el desempeño	888	77,2%
	No mejoró el desempeño	244	21,2%
	N/r	18	1,6%
	Total	1150	100,0%
Titular	Tituló	22	30,1%
	No tituló pero acreditó algunos espacios	25	34,2%
	No tituló ni acreditó espacios	26	35,6%
	Total	73	100,0%
Finalizar el CB	Finalizó el CB	74	51,0%
	Debe continuar en propuesta para finalizar CB	71	49,0%
	Total	145	100,0%
Lograr la alfabetización	Alfabetización lograda	1	1,0%
	Afabetización en proceso	97	99,0%
	Total	98	100,0%
Ampliar la oferta de propuestas literarias, artísticas, saberes digitales y/o transversales	Elevada participación estudiantil en el/los taller/es	99	67,8%
	Moderada participación estudiantil en el/los taller/es	39	26,7%
	Escasa participación en el/los taller/es	8	5,5%
	Total	146	100,0%

Metas	Resultados	cant.	%
Mejorar las condiciones de pasaje a estudios superiores y mundo del trabajo	Elevada participación estudiantil en el/los taller/es	75	56,0%
	Moderada participación estudiantil en el/los taller/es	31	23,1%
	Escasa participación en el/los taller/es	28	20,9%
	Total	134	100,0%
Mejorar la convivencia escolar	Disminución de conflictos vinculados con la convivencia escolar	187	76,3%
	No se ha modificado la convivencia	58	23,7%
	Total	245	100,0%
Consolidar espacios de participación juvenil	Elevada participación estudiantil en el taller/ propuesta	76	58,5%
	Moderada participación estudiantil en el taller/ propuesta	6	4,6%
	Órganos de participación conformados e institucionalizados	37	28,5%
	Incipiente conformación de órgano de participación	11	8,5%
	No se conformó órganos de participación	0	0,0%
	Total	130	100,0%
Planificar dispositivos de enseñanza variados que contemplen la gradualidad, complejización e integración de saberes	Se pudieron planificar diversos dispositivos	27	15,4%
	Se pudieron planificar algunos dispositivos	0	0,0%
	Es necesario seguir trabajando en dispositivos	15	8,6%
	Mejóro el desempeño	74	42,3%
	Aprobó la totalidad de espacios	22	12,6%
	Aprobó algunos espacios	1	0,6%
	Elevada participación estudiantil en el/los taller/es	20	11,4%
	Moderada participación estudiantil en el/los taller/es	11	6,3%
	Escasa participación en el/los taller/es	5	2,9%
Total	175	100,0%	
Institucionalizar los equipos de enseñanza como forma de organización del trabajo docente	Se cuenta con equipos de enseñanza consolidados	1	12,5%
	Incipiente conformación de equipos de enseñanza	7	87,5%
	Total	8	100,0%
Fortalecer los lazos comunitarios y con las familias a partir de actividades recreativas	Mejóro la participación de las familias y la comunidad	0	0,0%
	Se debe continuar fortaleciendo la participación de las familias	0	0,0%
	Total	0	0,0%

A Estudiar y Aprender

Estos dos programas, a diferencia de los anteriores que implican la elaboración de un proyecto y la posibilidad de planificar diferentes líneas de acción, presentan una

propuesta más acotada, destinatarios y líneas de trabajo preestablecido por el Ministerio de Educación de la Nación.

- **A Estudiar:** tiene como antecedente el Plan Egresar que se ejecutó en los años 2021- 2022 . En el año 2023 el programa abarca dos líneas:

- *A Estudiar- Instancias complementarias de aprendizajes:* destinado a estudiantes del Ciclo Orientado con espacios curriculares pendientes de aprobación. El programa financia a tutores que acompañan durante cuatro semanas (un mes) a un agrupamiento de estudiantes que cursa trayectos pedagógicos en diferentes campos del saber con el objetivo de aprobar lo pendiente.

- *A estudiar- Egresar:* la línea es similar a la anterior pero los destinatarios/as son egresados/as sin titular que pueden formar parte de los agrupamientos con estudiantes del Ciclo Orientado y cursar los mismos trayectos.

Es importante señalar que si bien el programa es una línea de continuidad, en los ciclos lectivos anteriores contó con un financiamiento para sostener una estructura que incluía Asistentes Técnicos Territoriales (aproximadamente seis) y Coordinadores de Sede (aproximadamente veinte). En 2023, no se dio continuidad a los contratos por tal motivo se gestionó directamente desde la DGEsec (misma situación que PMI), sí se contó con horas institucionales para financiar a los y las docentes que diseñaron e implementaron las propuestas.

Otra diferencia significativa es que en “A Egresar” las escuelas incluidas oficiaban como “sedes” y podían recibir a egresados de otras instituciones educativas siempre y cuando sean de modalidad común (independientemente



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

del tipo de gestión y localización). En contraposición, en 2023 las propuestas incluían únicamente a estudiantes o egresados/as de los propios colegios.

En la provincia, treinta (30) instituciones educativas contaron con A Estudiar, pero lo implementaron veintiocho (28) y se pudo implementar en dos meses (octubre y noviembre). Participaron 609 destinatarios/as como muestra el cuadro:

Destinatarios por perfil			
Programa	Estudiantes	Egresados	Total
A Estudiar	354	255	609
%	58,1%	41,9%	100,0%

En relación a las acciones llevadas a cabo, se destaca el acompañamiento a las TE (prioritariamente clases de apoyo y tutoría para estudiantes del CO) y, en menor medida, los PAI, Dispositivos de enseñanza o trayectos de saberes transversales.

Acciones implementadas	Cant.	%
Acompañamiento a las TE	448	73,6%
PAI	71	11,7%
Trayecto Saberes Transversales	61	10,0%
Dispositivos de enseñanza	19	3,1%
Trayecto Mundo del trabajo/ estudios superiores	8	1,3%
Pareja pedagógica	2	0,3%
Total	609	100,0%

En cuanto a los resultados, como se mencionó en otros momentos del documento, cuando las acciones tienen que ver directamente con la acreditación, descienden los logros totales y aumentan los resultados parciales o la ausencia de logros. Así, de los estudiantes del CO con espacios curriculares pendientes, casi el 31% logró aprobar la totalidad y de los egresados/as sin titular, algo más de la mitad pudo concretarlo (55,3%).

Perfil destinatario	Meta	Resultado	%	
354 Estudiantes (4º, 5º y 6º)	Aprobar espacios pendientes	Aprobó la totalidad de espacios	81	30,7%
		Aprobó algunos espacios	123	46,6%
		No aprobó espacios	54	20,5%
		N/r	6	2,3%
		Total	264	100,0%
	Mejorar el desempeño académico	Mejoró el desempeño académico	61	67,8%
		No mejoró el desempeño académico	27	30,0%
		N/R	2	2,2%
		Total	90	100,0%
		255 Egresados/as	Titular	Tituló
No tituló pero acreditó algunos espacios	46			18,0%
No tituló ni acreditó espacios	65			25,5%
N/R	3			1,2%
Total	255			100,0%



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

- El programa **Aprende Más** tiene como antecedente el “Volvé a la escuela” que nace en el contexto de pandemia y cuyo objetivo principal fue geolocalizar a los estudiantes que se habían desvinculado de lo escolar y contribuir con estrategias de revinculación. En esa oportunidad, las tareas se focalizaron en el territorio, en los barrios y/o localidades de residencia de los estudiantes.

En el ciclo lectivo 2023, en función de los datos de vinculación pedagógica, fueron seleccionadas algunas instituciones educativas para potenciar las propuestas de reingreso, mediante la inclusión del perfil de promotor/a educativa. La población objetivo, fueron los y las estudiantes con trayectorias escolares discontinuas (permanencias y/o abandonos), la meta fue lograr la revinculación con la escuela y la regularización de las trayectorias escolares. La provincia contó con una estructura conformada por la Coordinadora del Programa y tres promotoras educativas que acompañaron a los estudiantes, diseñaron las propuestas de enseñanza y articularon con docentes de las escuelas y talleristas del Programa Vértice Educativo.

El programa se implementó en diez colegios de las localidades de Santa Rosa, Toay y General Pico, participaron 101 estudiantes y se generaron las siguientes *acciones*:

Acciones implementadas	Cant.	%
Acompañamiento a las TE	80	79,2%
PAI	18	17,8%
Dispositivos de enseñanza	3	3,0%
Total	101	100,0%

En cuanto a los *resultados obtenidos*, se replica la tendencia observada en FESP y PMI en relación a las propuestas destinadas a las trayectorias escolares complejas: descienden los resultados de logro total y aparecen con mayor fuerza los resultados parciales, que dan cuenta de algún nivel de avance pero también de la necesidad de



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

continuar trabajando y revisando las acciones implementadas, en los casos más extremos, no se pudo lograr la revinculación con lo escolar.

Es importante reconocer que, teniendo en cuenta los recursos del programa, se hizo foco en algunas escuelas y en las situaciones de mayor complejidad, estudiantes que requerían de propuestas contextualizadas y acompañamientos mucho más personalizados. Por tal motivo, los resultados deben ser leídos e interpretados en función de historias escolares y personales atravesadas por múltiples variables que exceden lo escolar y que requieren de intervenciones integrales.

Metas	Resultados	cant.	%
Aprobar espacios pendientes	Aprobó la totalidad de espacios	6	27,3%
	Aprobó algunos espacios	8	36,4%
	No aprobó espacios	7	31,8%
	Escasa participación en el Taller/ Propuesta	1	4,5%
	N/r	0	0,0%
	Total	22	100,0%
Mejorar el desempeño académico del año en curso	Mejóro el desempeño	19	67,9%
	No mejoró el desempeño	5	17,9%
	Escasa participación en el Taller/ Propuesta	4	14,3%
	N/r	0	0,0%
	Total	28	100,0%
Finalizar el CB	Finalizó el CB	24	53,3%
	Debe continuar en propuesta para finalizar CB	18	40,0%
	Escasa participación en el Taller/ Propuesta	1	2,2%
	N/r	2	4,4%
	Total	45	100,0%
Lograr la alfabetización	Alfabetización lograda	3	60,0%
	Afabetización en proceso	0	0,0%
	Escasa participación en el Taller/ Propuesta	2	40,0%
	N/r	0	0,0%
	Total	5	100,0%
Mejorar la convivencia escolar	Disminución de conflictos vinculados con la convivencia escolar	1	20,0%
	No se ha modificado la convivencia	0	0,0%
	Escasa participación en el Taller/ Propuesta	4	80,0%
	Total	5	100,0%

Comparación de resultados

A fin de poder tener una estimación del impacto de cada programa y los resultados obtenidos, se recategorizaron los resultados de los/las destinatarios/as de la siguiente manera:

- *Logrado totalmente*: se incluyeron todos los casos en donde se cumplió totalmente con la meta prevista, por ejemplo “Aprobó la totalidad de espacios pendientes”
- *Logrado parcialmente*: se agruparon todos los resultados que dan cuenta de algún grado de avance pero la necesidad de continuar trabajando. Por ejemplo “aprobó algunos espacios curriculares”
- *No logrado*: resultados que dan cuenta de la ausencia de logros, por ejemplo “no aprobó los espacios pendientes”.

En el caso de las horas FESP, como se comentó al inicio del documento, algunas instituciones no efectuaron el monitoreo en forma nominal sino que consignaron cursos completos, sobre todo, cuando las acciones fueron talleres o propuestas destinadas a un año o varios años de estudio. En estos casos, los resultados consignados no tienen el mismo nivel de precisión que cuando la información es nominal. Por tal motivo se realizó un doble procesamiento, teniendo en cuenta todos los casos (datos nominales más cursos completos) y solo datos nominales (a fin de comparar con el resto de los programas en donde sí el monitoreo se hizo de forma nominal en todas los colegios).

Impacto de FESP (relación metas/ resultados)		
Logrado totalmente	3484	68,2%
Logrado parcialmente	852	16,7%
No logrado	776	15,2%
Total resultados	5112	100,0%
Impacto de FESP (relación metas/ resultados) (sobre resultados nominales)		
Logrado totalmente	2030	55,5%
Logrado parcialmente	852	23,3%
No logrado	776	21,2%
Total resultados	3658	100,0%
Impacto de PMI relación metas/ resultados (sobre resultados nominales)		
Logrado totalmente	1880	56,2%
Logrado parcialmente	673	20,1%
No logrado	793	23,7%
Total resultados	3346	100,0%
Impacto de Aprender Más (relación metas/ resultados) (sobre resultados nominales)		
Logrado totalmente	53	53,5%
Logrado parcialmente	8	8,1%
No logrado	38	38,4%
Total resultados	99	100,0%
Impacto de A Estudiar (relación metas/ resultados) sobre resultados nominales		
Logrado totalmente	283	47,3%
Logrado parcialmente	169	28,3%
No logrado	146	24,4%
Total resultados	598	100,0%

Si
 se

compara el impacto de los programas sobre la base nominal, se concluye que -a excepción del programa A Estudiar en donde desciende levemente el porcentaje- se lograron totalmente las metas propuestas en algo más de la mitad de destinatarios/as incluidos en cada una de las líneas de acción planificadas. Entre el 20 y 30% registra logros parciales -menos en el Programa Aprender Más en donde solo lo hace el 8% y el 38% restante no registra logros).



Dirección General de Educación Secundaria
 Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

Impacto de la totalidad de los programas relación metas/ resultados		
Logrado totalmente*	5018	58,5%
Logrado parcialmente	1783	20,8%
No logrado	1777	20,7%
Total resultados	8578	100,0%
* En logrado totalmente se sumaron los cursos completos que mencionaron algunas instituciones		
Impacto de la totalidad de los programas relación metas/ resultados (sobre resultados nominales)		
Logrado totalmente*	3936	52,5%
Logrado parcialmente	1783	23,8%
No logrado	1777	23,7%
Total resultados	7496	100,0%

Algunas reflexiones finales

Aproximadamente cinco de cada diez destinatarios/as que participaron en alguno de los programas educativos evaluados lograron las metas que se había propuesto inicialmente la institución cuando se los incluyó en la línea de acción, entre dos/ tres tuvieron logros pero necesitan continuar el proceso y dos/ tres no registran progresos.

Asimismo se puede concluir que la mayoría de las acciones estuvieron centradas en el **aprendizaje** (estudiantes y egresados/as) ya sea para acompañar las trayectorias escolares a lo largo del ciclo lectivo, para acreditar espacios pendientes, para titular y/o para ampliar la oferta de saberes transversales o de campos de conocimientos específicos. También ocupan un lugar central, las acciones que tuvieron como finalidad mejorar la **convivencia escolar**. En contraste, fueron significativamente menos frecuentes las acciones que pusieron foco en la **enseñanza** tales como la configuración de equipos docentes y el trabajo sobre diseños de dispositivos o proyectos de

NO a Portezuelo en manos de Mendoza

“Donar órganos es salvar vidas”
“El Río Atuel también es Pampeano”
“Año 2024: 30 Aniversario de las reformas de la
Constitución Nacional y la Constitución Provincial”



Dirección General de Educación Secundaria
Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

enseñanza. Además, se evidencia como una línea incipiente la **conformación de órganos de participación juvenil**.